ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL "EPA" DE CARTAGENA
PLAN ANUAL DE AUDITORIA
VIGENCIA 2023

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará la Oficina de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.

TITULO DE LA AUDITORIA	Enero					Febrero				Marzo					Abril					Mayo				Junio					Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre					OBSERVACIONES
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	
[illegible]																																																											
Gestión de Planeación									P	P	P	P	P	P	P	P	P																																									
Gestión Administrativa y Financiera Sistema de Control Interno Contable																		P	P	P	P	P	P	P	P	P																																
Gestión Contractual																											P	P	P	P	P																													
Servicio al Ciudadano																																		P	P	P	P																						
[illegible]																																																											
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia						P	P	P	P	P	P	P	P	P																																												Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligenciamiento de los 2 formularios asignados por Función Pública
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (anterior informe pormenorizado)					31																											30																											El informe evalúa : 1 de enero a 30 junio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)																																																											Al Representante legal con copia a la Secretaria General de la Presidencia de la Republica y a la Secretaria de Transparencia Entes de Control respectivos según sea el caso

Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.				P	P	P	P																									P	P	P	P																								La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.
Informe Control Interno Contable.						P	P	P	28																																																				A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)
Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)					31																																																								Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 31 de enero de la siguiente vigencia.
Informe de derechos de autor software		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P																																																La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Informe Trimestral de austeridad en el gasto								P	P								P	P														P	P										P	P															Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. Para el último trimestre se analizará la información que se tenga consolidada a la fecha y se complementará con los cierres en temas contractuales y financieros de la vigencia a revisar.
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control	P	P												P	P											P	P												P	P																		Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena.
Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	P	P															P	P	P												P	P	P																								P	El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.
Informe de gestión al Concejo Distrital de Cartagena																							P																																					En cumplimiento del Acuerdo 014 de 2018, artículo 41
Informe de Retroalimentación al Concejo Distrital de Cartagena										P																													P																			En cumplimiento del Acuerdo 014 de 2018, artículo 40

Seguimiento Rendición de cuentas consolidada						P	P	P	P																		P	P	P	P	P	P	P																								En cumplimiento de la Resolución Reglamentaria de la Contraloría Distrital de Cartagena
Seguimiento al Plan de Acción Institucional																																P	P	P																						
Seguimiento a planes de mejoramiento internos																																P	P	P																						
Seguimiento administración del Riesgos																				P	P																	P	P																		
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"																																		P	P																					
Seguimiento Implementación de la ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020																								P	P	P	P	P																												
Atención visita organismo de control																																																								
Asistencia Comité Institucional de Coordinación de Control Interno														P																												P														
Asistencia Comités																																																								
Gestión del Riesgo															P	P	P	P	P																																					
Plan de mejoramiento						P	P	P	P																													P	P	P	P	P														
Auditoría Interna								.		P	P	P	P	P																																										
Inducción y reinducción Sistema de Control Interno						P	P	P	P															P	P	P	P	P																												
Líneas de defensa										P	P	P	P	P																																									

* El plan para la ejecución del Ciclo de Auditoría Interna, esta sujeto a las necesidades y priorización realizada con base a los riesgos identificados en los mapas de riesgos y/o criticidad de los temas sujetos a revisar

Convenciones:	
E: Ejecutado, entregado, realizado y/o presentado	E
P: Planeado, Programado	P
R: Reprogramado	R
N: No efectuado	N

Se aprueba en Comité Institucional Cordinador de Control Interno el dia: 31 de Enero de 2023

ALICIA TERRIL FUENTES
DIRECTOR GENERAL

HECTOR MAURICIO MONTES PADILLA
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO